

MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe:

MG-UAI-CI N° 008/2021 de 20 de diciembre de 2021, correspondiente al *Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica MG-UAI-RI N° 054/2021 sobre la Adquisición de Equipamiento Data Center para la Implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Narcotráfico (Backup y Sistema SII), gestión 2020.*

Objetivo:

Determinar si el control interno relacionado al proceso de contratación para la *"Adquisición de Equipamiento Data Center para la Implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Narcotráfico (Backup y Sistema SII)"*, desde su inicio hasta su conclusión (suscripción de contrato); ha sido diseñado e implementado.

Objeto:

El objeto del presente Informe de Control Interno lo constituye, las actividades, operaciones y documentación relacionada con el proceso de Contratación sobre *"Adquisición de Equipamiento Data Center para la Implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Narcotráfico (Backup y Sistema SII)"*; con código SCC-APS-ANPE N° 007/2020, efectuado por la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de la Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID), actual DIPREVCON los cuales se detallan a continuación:

- Carpeta del Proceso de Contratación bajo la modalidad ANPE con código SCC-APS-ANPE N° 007/2020, "Adquisición de Equipamiento Data Center para la Implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Narcotráfico (Backup y Sistema SII)", gestión 2020.
- Contrato Administrativo SC-CONALTID-CONT-ANPE - 005/2020, suscrita entre el Secretaría de Coordinación CONALTID y el señor Carlos José Vásquez Grandchaint representante legal de HANSA LTDA.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del Relevamiento de Información

Resultados:

Como resultado de la revisión al proceso de contratación sobre la *"Adquisición de Equipamiento Data Center para la Implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Narcotráfico (Backup y Sistema SII), gestión 2020, se identificaron Hallazgos de Control Interno, los cuales se exponen a continuación:*

- 2.1 Inconsistencia en la aplicación de artículos e incisos de las NB-SABS y el RE-SABS, citadas en las Resoluciones Administrativas de Anulación y de Adjudicación.
- 2.2 Error en la consignación del CUCE en la leyenda "Para Garantizar" de la Boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato

Conclusión:

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que los controles internos relacionados con la *"Adquisición de Equipamiento Data Center para la Implementación del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Indicadores de Narcotráfico (Backup y Sistema SII) con código SCC-APS-ANPE N° 007/2020, han sido diseñados e implementados por la entidad, excepto por los Hallazgos de Control Interno que fueron identificados y que se exponen en el acápite 2 del presente informe, que merecen su atención oportuna, acciones correctivas y actividades de control necesarias por la entidad.*

La Paz, 20 de diciembre de 2021



LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"